



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR DECRETO ALCALDICIO Nº 1.335.-

DALCAHUE, 15 de julio de 2022.

VISTOS:

- El formulario de inscripción en el registro de Microempresa Familiar Ley Nº 19.749 de fecha
 01 de abril de 2022; el ingreso de la solicitud de patente en la oficina de partes de fecha
 15 julio de 2022 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol Nº 1459-2021, Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento en casa habitación de local comercial **como Microempresa Familiar**, ubicada en **Ramón Freire N° 295**, para ejercer el giro comercial de **VENTA DE COMIDA RAPIDA AL PASO** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : LUIS ORLANDO VALENZUELA TORRES

RUT

CODIGO SII

NOMBRE DE FANTASIA: "FUENTE FREIRE"

Enrólese en el segundo semestre del 2022 de las Patentes Comerciales bajo el **Rol 9-205** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA SECRETARIO MUNICIPAL (S) D A L C A H U E ALCALDE DE LA COMUNA D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/MAAB/vlsu